

PCR Verum Ratifica en 'A/M' la Calificación de Total Play

Monterrey, Nuevo León (Septiembre 23, 2026)

PCR Verum ratifica calificaciones corporativas 'A/M' para el largo plazo y '1/M' para el corto plazo de Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. (Total Play). Adicionalmente, se afirma la calificación de 'A/M' de los Certificados Bursátiles (CBs) 'TPLAY 25' por un monto de hasta Ps\$3,000 millones al amparo de un programa dual ahora por hasta Ps\$6,600 millones; también PCR Verum ratifica la calificación de '1/M' de la porción de CBs de corto plazo por hasta Ps\$2,000 millones de dicho programa. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene como 'Estable'.

Adicionalmente, PCR Verum asigna la calificación de '1/M' a la porción de corto plazo de CBs ahora por hasta Ps\$3,000 millones de un nuevo programa dual que estaría sustituyendo al actualmente existente. Este nuevo programa es por un total de hasta Ps\$7,500 millones y se espera sea autorizado durante el 2026.

Las calificaciones de Total Play se basan en la adecuada implementación de su planeación estratégica la cual se ha basado en la moderación de sus inversiones para expansión (Capex) y enfocarse en el mayor uso de su capacidad instalada y generación de eficiencias, llevando a mejorar la rentabilidad y más generación de flujo. Esto ha permitido observar una disminución en el apalancamiento de Total Play, así como una estabilidad generalizada en los principales indicadores financieros, y con número de suscriptores residenciales que se mantiene creciente. No obstante, Total Play aún mantiene el reto de lograr reflejar una adecuada estructura de capital y que sea sostenible hacia adelante, resaltando que su debilitamiento se debió a su etapa de expansión que le requirió altas inversiones.

Permanece el Enfoque de Controlar Capex y Crecer Suscriptores Residenciales. Desde el año 2023 en el que las inversiones de Total Play disminuyeron un 30.3% respecto al año anterior, los planes de crecimiento de infraestructura han sido más moderados, enfocando el Capex a mantenimiento y ligero crecimiento. De esta forma, la compañía se ha enfocado en aumentar la penetración en la zona residencial; con datos al 2T26, el grado de penetración avanza al 29.1%. El número de suscriptores de Total Play Residencial al cierre de junio de 2026 era de 5,675,946, con incrementos anuales promedio del ~20.0% en los últimos 5 años, aunque observando una reciente desaceleración en este crecimiento dado el nivel de maduración y penetración que ha alcanzado la compañía; para el 2T26, el incremento de los últimos doce meses se ubicó en 5.9%.

Flujo Libre Será Positivo por Tercer Ejercicio Consecutivo. La generación de Flujo Libre de Caja (FCF = Efectivo Generado por la Operación – Capex) de Total Play había sido negativa a lo largo del período de análisis derivado de las considerables inversiones en capital (Capex) realizadas para crecimiento, a pesar de una generación de flujo operativo en vías de crecimiento. Favorablemente, las



recientes disminuciones en Capex permitieron que en el 2024 el FCF fuera positivo y continuando en el 2025 y primera mitad del año 2026. Durante el 2025, el Flujo Libre de Caja fue de Ps\$1,024 millones (2024: Ps\$3,747 millones), y para los 6M26 éste fue de Ps\$1,734 millones.

Generación de Flujo para Desapalancar a la Compañía. La compañía ha venido disminuyendo su deuda mediante la amortización de pasivos con costo a través de flujo propio generado. Al cierre del 2T26, la deuda financiera de Total Play ascendió a Ps\$54,235 millones, en adición a Ps\$2,595 millones correspondientes a obligaciones futuras por arrendamientos; ambas sumando una Deuda Total de Ps\$56,830 millones (4T25: Ps\$58,279 millones). Esta deuda da como resultado una razón de apalancamiento Deuda total / EBITDA de los Últimos Doce Meses (UDM) al 2T26 de 2.8x (veces) y Deuda neta / EBITDA UDM de 2.6x; estos niveles se mantienen como uno de los más bajos que ha presentado la compañía.

Adicionalmente, es importante mencionar que, Total Play se mantiene enfocando esfuerzos para continuar refinanciando su deuda que vence en el corto plazo con el fin de mitigar el riesgo de refinanciamiento. La deuda más importante que vence en los próximos 12 meses son CBs colocados a plazos cortos.

EBITDA y Márgenes Impulsados por Negocio Residencial. La generación de EBITDA de Total Play había mostrado crecimientos constantes en cada periodo por el considerable mayor número de suscriptores residencial y eficiencias operativas alcanzadas por la compañía; sin embargo, a partir del 2025 éste ha tenido ligeras disminuciones por el menor tamaño del negocio empresarial. En el 2025, el EBITDA fue de Ps\$20,612 millones, para un decremento del 1.6% respecto al año anterior (2024: Ps\$20,952 millones; +14.1%). En tanto, en los primeros seis meses del 2026, el monto se ubicó en Ps\$9,923 millones (-5.3% vs 6M25). Respecto al Margen EBITDA, se ubicó en 43.9% en los UDM terminados al 2T26 (2025: 45.3%; 2024: 47.1%), bajo la expectativa de mantenerse en niveles similares para los próximos periodos.

Estructura de Capital se Fortaleció por Revaluación de Infraestructura, Resultado Neto Aún es Negativo. El Capital Contable de Total Play se ubicó en Ps\$12,765 millones al 2T26, resultando en un indicador de Deuda a Capital de 4.5x. La compañía fortaleció su estructura de capital mediante la capitalización de una revaluación de su infraestructura de fibra óptica a valor de mercado. El Capital Contable de la compañía se había deteriorado por las constantes pérdidas netas en resultados, las cuales aún se mantienen por la amortización de las significativas inversiones para el crecimiento de suscriptores (SAC) y capacidad instalada (infraestructura de fibra óptica, casas pasadas).

Pasivos con Proveedores Han Comenzado a Disminuir. Al 2T26, las cuentas por pagar a proveedores sumaron Ps\$10,510 millones. Si bien las cuentas por pagar a proveedores aún son altas, éstas han comenzado a disminuir a partir del año 2025, después de haber presentado incrementos por estrategias de financiamiento de la compañía. Parte del arrendamiento de equipo, Total Play lo realiza directamente con el proveedor y no mediante un financiamiento, mientras que el pago de materiales y servicios sí se mantiene en plazos de pago de 120 a 180 días.



Perspectiva 'Estable'

Aumentos en las calificaciones de Total Play pudieran presentarse en caso de que la compañía logre fortalecer de forma sostenida su estructura de capital mediante la generación de utilidades. Por el contrario, disminuciones en las calificaciones ocurrirían si Total Play realiza un cambio brusco en su estrategia de negocio que pudiera implicar deterioros relevantes en su apalancamiento financiero, márgenes de rentabilidad o estructura de capital.

Criterios ESG

Total Play mantiene prácticas promedio respecto a factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). La compañía cumple con las disposiciones a las que se adhiere en términos de Gobierno Corporativo, además cuenta con un Programa de Ética, Integridad y Cumplimiento (PEIC) el cual está formado por distintos elementos normativos para administrar continuamente sus prácticas empresariales, lo cual incluye al menos 13 políticas en temas de anticorrupción e integridad, legalidad, derechos humanos, entre otros. Total Play es parte de Grupo Salinas del cual también forma parte 'Fundación Azteca', el principal brazo social del Grupo con más de 20 años de antigüedad que ha brindado apoyo a comunidades en distintos aspectos sociales y ambientales.

Total Play es una empresa dedicada a brindar servicios de telecomunicaciones fijas, incluyendo internet de banda ancha, telefonía y televisión de paga. Cuenta con su propia red la cual es 100% de fibra óptica, y se posiciona como una de las más grandes en México con una longitud al 2T26 de poco más de 169,000 kms (+6.3% vs 2T25), la cual tiene cobertura en más de 120 ciudades. La compañía mantiene dos unidades de negocio, una enfocada en atender al mercado residencial (Total Play Residencial: ~86% de sus ingresos por servicios) y otra especializada en empresas (Total Play Empresarial).

Metodologías Aplicadas

- Corporativos (Octubre 2020).

Analistas

Jonathan Félix Gaxiola

Director Senior

☎ (81) 1936-6692 Ext. 107

✉ jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

☎ (81) 1936-6692 Ext. 105

✉ daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 108

✉ jesus.hernandez@verum.mx



Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A/M'	'A/M'
Corto plazo	'1/M'	'1/M'
TPLAY 25	'A/M'	'A/M'
Emisiones CP (Programa 2021)	'1/M'	'1/M'
Emisiones CP (Programa 2026)	-	'1/M'
Perspectiva	'Estable'	'Estable'



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas, así como de la emisión de CBs TPLAY 25 y de la calificación de la porción de corto plazo de CBs del programa autorizado en el 2021 fue el 1 de agosto de 2025. La calificación de las emisiones de corto plazo del programa que se espera sea autorizado en el 2026 es inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., no ha realizado ninguna revisión previa, ni ha utilizado modelos o criterios diferentes a los señalados en el presente comunicado. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2026.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

